



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba,

8 SEP 2017

VISTO:

La situación de ejecución de la sentencia penal emitida por la Cámara Decima del Crimen de esta ciudad respecto del Ab. Jorge Belmaña, Leg. 20586;

Y CONSIDERANDO:

Que como resulta de público y notorio, con motivo de la ejecución penal precedentemente referida, atento a que el condenado no ha deducido los recursos pertinentes, se produjo en el día de la fecha su detención;

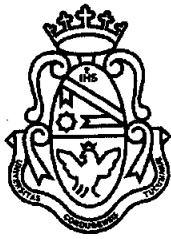
Que el Ab. Jorge Belmaña se desempeña, en forma interina, en la Facultad de Derecho como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra “A” de la asignatura Derecho Privado V;

Que, atento a ello, corresponde suspender al mencionado docente en su actividad académica mientras dure la situación descripta, y disponer que el Profesor Titular de cátedra arbitre los medios necesarios para integrar las mesas examinadoras;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1º: Suspender provisoriamente sin goce de haberes, en su actividad académica en la asignatura Derecho Privado V- Cat. “A”, al Sr. Prof. Ab. Jorge Belmaña, Leg. 20586, mientras dure la privación de su libertad judicialmente dispuesta en virtud de la ejecución de la sentencia penal emitida por la Cámara Decima del Crimen.



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

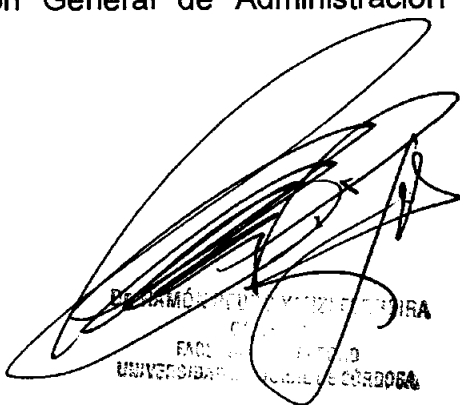
1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 2°: Protocolícese, comuníquese, dése copia, pase a Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil, Dirección General de Administración de la Facultad. Oportunamente, archívese.


RICARDO D. EREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

 951


BENJAMÍN E. VÁZQUEZ
Secretario Académico
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL